

La voz del pobo

¡Proletarios de todos los países uníos!

ORGAO DO PARTIDO COMUNISTA DE GALICIA — AÑO I N° 4 22 de Outubro de 1969 — Precio 5 pfs

¡NO A LA LEY SINDICAL!

El «NO a la Ley Sindical» de Solís, estampado en los muros y escaparates de la ciudad del Ferrol por las Comisiones Obreras, es una nueva expresión de protesta de los trabajadores de Galicia por la falta de libertad sindical y demás derechos democráticos. Pero nos parece, además, una prueba de la decisión de los obreros gallegos de vanguardia de esforzarse por elevar la lucha a nuevos niveles para, al unísono con la clase obrera de toda España, conquistar esos derechos por el único camino que es posible hacerlo: por la acción de masas.

Los problemas a que los trabajadores, las masas populares, tienen que enfrentarse en la actualidad, ya sean de índole económica, social o cultural, se hallan relacionados con la ausencia de libertades democráticas y la imperiosa necesidad de conquistarlas. En el caso de Galicia, todos esos problemas tienen asimismo un vínculo muy directo con la ausencia de libertades nacionales, la exigencia de las cuales se funde con la de las propias libertades democráticas.

La acción por la reposición en su puesto de trabajo de un honrado obrero de la Bazán, por ejemplo, en la cual se han movilizad, y estamos seguros que seguirán haciéndolo, millares de sus compañeros, es justa, legítima y humana, desde cualquiera de los ángulos que pueda examinarse. Sin embargo, la falta de libertad sindical y demás derechos democráticos, que existen en cualquier sociedad medianamente civilizada, hace que los esbirros de la Empresa y la Brigada Política Social amenacen a los trabajadores ferrolanos y ejerzan contra ellos, si pueden, la más brutal represión. Si existiesen libertades la situación sería totalmente distinta, empezando porque ese despido probablemente no se habría producido.

Algo similar cabe decir del hecho denunciado por las Comisiones Obreras de la Coruña en el documento que se incluye en este número. Las Comisiones Obreras han tomado la defensa de los trabajadores que, ante la perspectiva de que las fábricas en que tra-

bajaban sean destruidas pueden ser arrojados a la calle, quedando en paro y con una miserable retribución, y los llaman, justamente, a la lucha porque se les garanticen puestos de trabajo y, al menos, las mismas condiciones que disfrutaban en los lugares en que venían trabajando. Pero las Comisiones Obreras no se limitan a eso y defienden también los intereses de los modestos propietarios e industriales que se hallan amenazados de ruina al liquidarles sus fábricas, problema sobre el cual la propia Cámara de Comercio de La Coruña ha levantado, aunque débilmente, su voz de queja...

Cabe preguntarse: ¿no es la falta de un sindicato verdaderamente obrero, de clase, de Partidos Políticos, de Parlament, de Municipios elegidos por el pueblo, de un Régimen Autónomo para Galicia, lo que priva a los obreros y a las demás clases y capas sociales no monopolistas de nuestra sociedad de instrumentos legales de defensa de sus intereses y de fiscalización del ejercicio del poder a los distintos niveles?

Si existiese en España libertad sindical y las demás libertades democráticas, si Galicia gozase de autonomía política y a la Universidad Gallega se le garantizase la necesaria autonomía universitaria, no podría producirse tampoco impunemente la descarada y brutal represión que denuncian en su boletín los estudiantes.

Por ello, la lucha contra las injusticias cometidas por la gerencia de una Empresa o de la representación patronal, de una corporación oficial, de las autoridades gubernativas o académicas, del régimen político que padecemos, a cualquier nivel, no se contradice con la más decidida acción por alcanzar un objetivo más elevado cual es el de derrotar política, moralmente, los propósitos de imponernos una ley sindical fascista, de desplegar una verdadera lucha de masas por la libertad sindical y, por extensión, por las demás libertades democráticas.

Al contrario, en el contexto en que está situada actualmente esa lucha,

se trata de partir de cada reivindicación concreta, por elemental y mínima que pueda parecer, para ir elevando la acción por las libertades democráticas y democrático-nacionales, no viendo éstas como una abstracción, sino como algo cuya existencia habrá de facilitar y facilitará la defensa de los intereses de los trabajadores, de las clases y capas sociales explotadas de la población y del conjunto de los intereses de Galicia como nacionalidad social y nacionalmente oprimida.

La elevación del nivel de esa lucha tiene un vínculo directo con la penetración en la conciencia de los trabajadores y de las masas populares de la idea de que, pese a la represión, luchando contra ésta y derrotándola, es preciso lograr esas libertades. Al propio tiempo esa penetración o, en otros términos, esa adquisición de conciencia no se produce espontáneamente ni surge por arte sobrenatural. Es y será siempre el resultado de la propia lucha, de la acción práctica por las reivindicaciones más sentidas y anheladas por los trabajadores y las masas populares y de la experiencia que ellos mismos van acumulando, producto de su propia acción. A la vez que del esfuerzo de agitación, de propaganda, de difusión de las ideas a favor de la libertad y del socialismo que realicen los comunistas y demás obreros revolucionarios. Será el resultado, en suma, de un gran esfuerzo político y de organización.

Las C. O. de la Coruña denuncian la política urbanística del régimen

PIDEN:

- Garantía de trabajo para los obreros afectados.
- Respeto a los intereses de los pequeños industriales.

Durante estos treinta años de Gobierno franquista el país gallego sufre en sus carnes la más dura opresión de una política fascista encaminada a proteger a los grandes monopolios capitalistas.

Nuestras gentes se ven obligadas a emigrar por la acción nefasta de un Gobierno antipopular, con una intensidad jamás conocida en la historia del pueblo gallego.

¿A qué se debe este hecho? Sin duda podríamos afirmar que la razón fundamental consiste en que ese caudal de energías humanas que se dirige a países extranjeros es una fuente de divisas, absolutamente necesarias para el Régimen que, juntamente con las del turismo, son las que ta-

(Sigue en pág. 3)

CONTRA A LEY DE REPRESION DE SOLIS
FERROL día 17.— Na madrugada de oxe apareceron moitos letrados pintados con tinta negra nos cristales dos escaparates, nas paredes e nos muros da nosa Cidade, dicindo «NON A LEY SINDICAL. COMISIOS OBREIRAS».
A población labouriosa do Ferrol acolleo o feito y a consigna das Comisios con moita simpatía.
CORRESPONSAL

PROBLEMAS DEL CAMPO

La experiencia de una cooperativa de San Cristobal de Tapia

(Ayuntamiento de Ames)

La estructura socio-económica del campo gallego se basa en explotaciones de tipo familiar con economía cerrada, prácticamente producción para el consumo propio. Los pequeños excedentes de producción creados por estas explotaciones familiares carecen de una adecuada comercialización que los haga llegar a los centros de consumo en condiciones favorables para el campesino. En esta situación nació la cooperativa de S. Cristobal de Tapia, por iniciativa de un pequeño grupo de campesinos que disponían de los mayores recursos en la comarca. Prácticamente ha sido un solo hombre el que logró unir al grupo de campesinos en esta empresa, tras vencer muchas dificultades, generalmente imprevistas por la escasa formación cultural del campesinado gallego, motivada por la estructura semi-feudal del campo de Galicia. Sin embargo, todas las trabas que se superaron han sido mínimas en comparación con la que se tuvo que afrontar ante los organismos oficiales.

Según manifestación de los socios de la Cooperativa, entre instancias, permisos y demás, el peso total de los papeles que les obligó a tramitar el Gobierno ascendía a 30 kgs, lo que nos demuestra que el actual régimen no es partidario de formas de desarrollo económico que no vayan en beneficio exclusivo de los monopolios privados.

Como se han organizado

Actualmente la Cooperativa está formada por once familias campesinas que aportaron sus tierras y una cantidad de dinero procedente en su mayor parte de la venta del ganado, aperos de labranza y cosecha de las antiguas explotaciones familiares. La valoración de las tierras se efectuó mediante una estimación mutua, en la que todos llegaron a un acuerdo.

Se cifró una aportación mínima por cada familia y aquellas que no llegaron en principio a ella, se comprometieron a financiar la diferencia con los beneficios que les correspondiera al finalizar cada año. En principio se acordó una retribución salarial para cada socio trabajador que permitiera una capitalización máxima en bienes de equipo, que se iría revisando conforme en tal sentido se fueran logrando los objetivos previstos. Teniendo en consideración que las aportaciones de medios por cada familia han sido distintas, se ha establecido que las retribuciones que no revistan forma de salario, es decir, los beneficios de la explotación, se distribuyan proporcionalmente según lo aportado por cada socio como en cualquier empresa capitalista.

En el aspecto productivo, la cooperativa se ha centrado en la ganadería, por ser de mayor rendimiento que la producción agrícola, dadas las condiciones naturales del país gallego unidas a la depreciación de productos como el maíz y el trigo. Después de dos o tres años en funcionamiento, la cooperativa dispone de una sala para engorde de aves con una capacidad de 22.000 unidades, un establo con capacidad para un centenar de vacas productoras de leche en régimen de estabulación, diversa maquinaria, silo y otros servicios.

El trabajo es realizado exclusivamente por los socios. Cada familia aporta dos trabajadores, generalmente padre e hijo, con lo que se eleva a 22 el número de personas que trabajan en la explotación. La comercialización de los productos está integrada en la cadena que actualmente tienen montada en Galicia los monopolios capitalistas patrocinados por el Gobierno tales como UTECO. Por tanto los precios están fijados por los compradores monopolistas tanto en el renglón de pollos de carne como en el de leche.

(Seguirá en el próximo número)

CONCEPCION LENINISTA del partido de nuevo tipo

No toda organización que pretenda dirigir a la clase obrera en la lucha por el socialismo está en condiciones de hacerlo. Ya hemos visto que los partidos creados en la época en que vivieron Marx y Engels no llegaron a madurar como organizaciones revolucionarias de masas del proletariado, capaces de conducirlo a la revolución. Y hasta ahora, la que llamamos socialdemocracia, no ha sido capaz en ninguna parte de liquidar el capitalismo, de construir una sociedad socialista.

El Partido de nuevo tipo propuesto y creado por Lenin presenta características que le distinguen de los partidos de la socialdemocracia, entre las que destacan:

—Su intransigencia ante el capitalismo, la lucha por suprimir dicho sistema social, por transformar revolucionariamente la sociedad partiendo del criterio de que la conquista del poder político y el establecimiento, de una forma u otra, de la dictadura del proletariado, son premisas indispensables de esa transformación de la sociedad.

—Es un partido que no anda a ciegas, que se guía por la teoría marxista leninista, expresión científica de los intereses de la clase obrera.

Sus principios de organización hacen de este partido el destacamento revolucionario organizado de la clase obrera. Un todo orgánico que es al mismo tiempo que la suma de sus organizaciones, un sistema único de todas ellas.

Lenin concibió el Partido como la organización de los elementos más conscientes de la clase obrera, como destacamento de vanguardia de los trabajadores manuales e intelectuales. Lo que no significa, sin embargo, que Lenin abogase por un partido pequeño de pocos y buenos. Siempre estuvo contra el criterio de secta y propuso la creación de un partido de masas. A condición de que sea un partido revolucionario, una organización disciplinada, regida por leyes internas que obliguen a cada uno de sus miembros a ser fiel a los fines del partido y a cumplir con sus normas.

Lenin formuló el papel dirigente del Partido en el movimiento obrero. Formuló sus principios de organización: el centralismo democrático. Y los principios de su política y táctica.

del Cuaderno de Educación Política, serie B n.º 1 «¿Qué es el Partido Comunista?»)

LIBERTAD PARA LA LENGUA Y LA CULTURA GALLEGAS

Uno de los aspectos de la opresión nacional que sufre Galicia, es el de la falta de libertad para su cultura, y especialmente para su lengua, lo cual limita la posibilidad de que una y otra se desarrollen a la vez que condena al pueblo gallego a una discriminación en el conjunto de la vida social.

El Partido Comunista, defensor de la lengua gallega y de la cultura progresiva de Galicia como atributos inalienables que son del pueblo gallego, llama a éste a luchar desde ahora por las siguientes reivindicaciones:

—Reconocimiento del gallego, idioma materno de la mayoría de la población gallega, como lengua oficial de Galicia. Ello implica la cooficialidad del gallego y del castellano. El conocimiento de este último es necesario no sólo como realidad existente sino como vehículo de cultura y la unión con los otros pueblos de habla hispánica.

—Pleno respeto al derecho de utilización, si así lo prefieren los ciudadanos, de la lengua gallega en sus relaciones con los funcionarios de la administración pública, las autoridades y los tribunales de justicia.

—Incorporación de la misma a los programas de todas las instituciones y centros de enseñanza de Galicia (escuelas primarias, secundarias, técnicas, y universidad).

—Preparación simultánea a esos efectos del necesario cuadro de profesores (magisterio, enseñanza media y técnica, universidad, etc.), así como de los libros de texto.

—La recepción de la enseñanza en gallego o en castellano en esta etapa será facultativa según la preferencia de los alumnos. En todo caso, se regirá por el siguiente principio lógico:

a) Si el total o la mayoría de los niños asistentes a la escuela, colegio, etc., tienen como lengua materna el castellano, la enseñanza se hará en castellano. Y a partir del castellano se introducirá la enseñanza del gallego, como asignatura.

b) Si el total o la mayoría de los niños asistentes a la escuela, colegio, etc., tienen como lengua materna el gallego, la enseñanza se impartirá en gallego. En este caso, a partir del gallego, se incluirá como asignatura la enseñanza del castellano.

—La Universidad de Santiago de Compostela debe ser declarada Universidad Gallega bilingüe.

—Libertad absoluta y fomento del empleo de la lengua gallega en la edición de periódicos, revistas, libros y demás publicaciones, así como en la tribuna pública, y en las emisiones de radio y televisión.

—Libertad completa para celebrar toda clase de actos culturales, folklóricos, etc. en lengua gallega.

—Libertad completa y ayuda a la reconstitución y el funcionamiento de organizaciones o centros de estudio como el «Seminario de estudios gallegos» y otros que puedan ser creados y que tengan como finalidad el fomento de la cultura, el folklore y las tradiciones populares, así como las investigaciones históricas, económicas y culturales de Galicia.

(Del Programa provisional del Partido Comunista de Galicia).

PROBLEMAS DE CANGAS...

En el Centro de Asistencia Social no hay médico. Cientos de familias de pescadores de Cangas tienen que trasladarse a Vigo para ser atendidos por un médico particular.

Así entiende el régimen la ayuda social al pueblo marineró de Cangas. Les cobra la cuota de la Seguridad Social, pero no pone personal médico a su disposición para atenderles.

Otra medida que los vecinos de Cangas recibieron con gran disgusto ha sido la supresión del barco de las 6,30 de la mañana que va a Vigo. Los motivos de tal supresión —dicen— es la escasa cantidad de obreros que a esas horas circulan por la ría. Lo cierto es que muchos trabajadores tendrán que coger el de las 6 de la mañana para no faltar al trabajo. De tal forma, a las horas que el obrero trabaja, si le sumamos las horas que tarda en ir al trabajo y en suma el tiempo que ahora los trabajadores de Cangas tienen que quitarle al sueño para poder tomar el barco y atravesar la ría de Vigo, veremos que es justa la reivindicación de las 44 horas semanales.

Los vecinos del pueblo de Vilarinho (Cangas) muestran su indignación por la falta de lavaderos públicos, de la mala situación de los caminos de acceso y de la falta de luz en muchos lugares. ¿Hasta dónde a un pueblo trabajador como el de Vilarinho se le mantendrá apartado de las mínimas comodidades y necesidades sociales? La política del franquismo ha sido el supeditar toda la ayuda estatal a los monopolios y terratenientes y el negar el alumbrado a cientos de pueblos, no instalar lavaderos, escuelas, centros culturales, etc. El franquismo, además de explotar a los marineros y no darles una Seguridad Social adecuada, los mantiene en un nivel de existencia que debiera haber quedado atrás hace muchos años.

...Y DEL GROVE

Hace mucho tiempo se está construyendo en el Grove un grupo escolar llamado «Los Conchese». Dicho grupo no estará terminado para este año escolar todavía. Mientras, los niños de El Grove tienen que ir a viejas escuelas casi derruidas y sin condiciones higiénicas de asistencia. La escuela de ni-

ñas, por ejemplo, llena de humedad en invierno, sin ventilación, una casa vieja y en ruinoso estado y finalmente con unos materiales escolares muy pobres e inservibles. Así, en tales condiciones, asistirán los niños de El Grove este año a la escuela. Sin embargo, no es que el complejo escolar resuelva todavía el problema, dado que no tiene capacidad para todos los escolares de enseñanza primaria. Lo que supone que todavía y durante muchos años los niños continuarán asistiendo a las escuelas en tan penoso estado.

Los padres, marineros en su mayoría, comprenden que tal situación escolar es insostenible. Mas la respuesta ya no es el callar y aguantar; es dirigirse por escrito o personalmente los vecinos de El Grove a las autoridades y protestar, exigir nuevas escuelas, reivindicar lugares de esparcimiento para los niños.

En el pueblo de San Vicente (Grove), no hay médicos. Otro pueblo más sin la protección sanitaria. La única forma de ser escuchados será el exigir del Gobernador Civil un médico para San Vicente, presionar a las autoridades para que ayuden a cientos de pueblos existentes en el litoral gallego en penosas condiciones de vida, sin teléfonos, sin médicos, sin escuelas. Cada vez más es necesario —y las posibilidades hoy son mayores— hacer acto de presencia ante las autoridades, el alcalde, sindicatos, cofradías, etc.

Los jóvenes de El Grove han realizado el día 30 de septiembre un cambio de impresiones para perfilar ideas acerca del Centro de Juventud que se va a crear. Es de saludar el sano interés de los jóvenes de El Grove en organizar centros, clubs, excursiones, etc., en donde además de divertirse encuentran el ambiente adecuado para hablar de sus problemas, sus necesidades.

Los jóvenes de El Grove, lo mismo que miles de jóvenes de muchos pueblos de Galicia, comprenden el significado de la soledad y la falta de horizontes que el franquismo les ofrece. Ellos, por necesidad, reclaman libertad y justicia en el trabajo, dicen no al paro obrero, desean lugares de diversión.

Esta aspiración juvenil es justa. «A Voz do Pobo», está a disposición de cuantos jóvenes gallegos, campesinos, marineros, estudiantes y obreros quieran unir su voz con miles de jóvenes españoles.

IRIXO

Las CC.OO. de la Coruña denuncian... (viene de la primera pág.)

ponan las enormes brechas que se abren en todo nuestro sistema económico, que va por caminos de verdadero desastre.

No es sólo la emigración la única consecuencia de la dominación monopolista en nuestro país, sino también el estado de miseria permanente de nuestros campesinos, el robo de las propiedades comunales a los mariscadores, la usurpación de fondos sacados del pueblo para financiar y proteger empresas capitalistas, el privar a la clase obrera de los más elementales instrumentos de lucha sindical y política al carecer del Sindicato representativo y no tener ninguna participación en las decisiones políticas que nos afectan a todos y son tomadas a nuestras espaldas.

Una demostración más de estos hechos de explotación se está dando ahora en La Coruña. Las fuerzas monopolistas a través del Ministerio de la Vivienda y en nombre del llamado «progreso urbanístico» se proponen realizar a espaldas del pueblo la expropiación de solares, viviendas, pequeñas industrias y fábricas de la importancia de las de Armas, Conservera Celta, Congeladora Coruñesa, Industrias Castaños, Carburos Metálicos, Lumen S.A., dejando

la fábrica de Coca-Cola y Seat por estar ligadas a la oligarquía española. Todas estas fábricas dejan en paro forzoso a 1.443 trabajadores, sin contar a los que trabajan en las pequeñas industrias de tipo familiar que dependen de estas fábricas.

Los portavoces del Gobierno afirman con su clásico cinismo que no habrá problema para estos trabajadores ya que serán retribuidos con el llamado seguro de desempleo, 75 Pts. diarias, durante un período de 6 meses, como si con esta miseria pudiera una persona comer, vestirse, etc. etc. ¿Y después? que será de estos trabajadores, sumados a los miles que ya se encuentran en paro en la Ciudad?. Hechos como éste son los que nos revelan claramente que los intereses de los pequeños industriales y comerciantes coinciden en la actual situación, con los de la clase obrera en la lucha común contra el poder monopolista que perjudica por igual a amplias capas populares.

Para luchar contra esta situación hacemos un llamamiento a todos los afectados para que a través de sus comisiones obreras realicen acciones de protesta de todo tipo, desde concentraciones en Sindicatos... así

OTRA VEZ LOS INTOXICADOS DE CEE

De nuevo se habla de los intoxicados de la fábrica de carburos metálicos de Cee.

Como es sabido, durante 16 años la fábrica ha estado envenenando a numerosos obreros, causando graves casos de manganosis, con su secuela de trastornos mentales, pérdidas de memoria y de la vista, mareos y otras incapacidades físicas, mientras la empresa negaba la intoxicación y les pagaba simplemente por larga enfermedad. El escándalo al descubrirse tal estado de cosas fue mayúsculo y las Comisiones Obreras tomaron cartas en el asunto. Obreros de otras fábricas acudieron a entregar a los intoxicados de Cee una recaudación en metálico.

Ahora habla la prensa de 52 muertos por silicosis desde 1954 y de numerosos enfermos en la actualidad. En un embarazoso comunicado, la Sociedad Española de Carburos Metálicos asegura «que no es tanto», que los casos de intoxicación son mínimos, que la empresa utiliza todos los medios técnicos a su alcance para preservar la salud de los productores, etc. etc. Arguye, además, que los organismos estatales, ante todas las reclamaciones han venido estimando reiteradamente «que Carburos Metálicos S.A. había cumplido sus obligaciones y realizado un gran esfuerzo técnico y económico para disminuir y evitar el riesgo de tales enfermedades en sus trabajadores». Lo que demuestra, si es que era necesario demostrarlo, cuan grande y cuan directa es la responsabilidad del propio Gobierno en el doloroso problema de los intoxicados de la fábrica de Cee.

Pero en carta dirigida a «La Voz de Galicia» por Carmen Quintela y 46 trabajadores más, éstos colocan el problema en sus verdaderos términos al decir:

«Tenemos que decir que no existían caretas al servicio del personal, ni aparatos de ventilación para aminorar los efectos del ambiente pulvígeno, o al menos no se hacían uso de ellos, como se puede probar con la totalidad de los productores que trabajamos en el mencionado túnel y con los vecinos de las Aldeas próximas a su ubicación, discrepando por lo tanto, por no ajustarse a la realidad, con los informes de la Alcaldía de Dumbría, del Ingeniero de la Empresa y de los demás Organismos que se dicen en el informe de los Servicios Jurídicos Sindicales remitido a la Prensa...»

La solidaridad obrera debe obligar a «Carburos Metálicos» y al gobierno a dejarse de evasivas y hacer por fin frente a sus tremendas responsabilidades en el asunto. El escándalo de Cee debe terminar.

como planteando con firmeza ante Autoridades y Organismos su propio problema, pues únicamente la acción decidida y la demostración de unidad puede paralizar este tipo de atentados contra los intereses del pueblo.

La garantía de un trabajo permanente para los obreros afectados y en igualdad de condiciones y el que se respeten los intereses de los pequeños industriales y comerciantes sin privilegios de ningún tipo es la única solución para este problema.

LAS COMISIONES OBRERAS DE LA CORUÑA

Septiembre 1969

LOS UNIVERSITARIOS DENUNCIAN A REPRESION E PIDEN CONTRA LA SOLIDARIDAD

No número dous da «Voz de Pobo» chamábase a atención dos nosos lectores sobre a política de represión contra os estudantes da Universidade Galega practicada polo Rector y as Autoridades Gubernativas.

Os estudantes mesmos denuncian agora esa política nun Boletín que apareceu en Santiago a primeiros de Outubro e que foi moi difundido nos medios estudantes compostelans.

Solidarizandonos unha vez mais cos estudantes publicamos do mentado boletín amplios extractos:

Aún no han empezado las clases ni lo que normalmente se entiende por actividades académicas y ya el «Rector» y sus colaboradores de la policía demostrando una vez más su exceso de celo, inauguraron oficialmente el curso 1969-70 con la represión arbitraria de estudiantes y profesores de nuestra Universidad, único trabajo para el que está capacitada la Brigada Político-Social y su miembro honorífico el opusdeista García Garrido.

García Garrido está siguiendo al pie de la letra las condiciones exigidas para ser hoy «Rector» en España, o sea, aplastar de cualquier forma todo atisbo de apertura democrática en la Universidad. La represión por el desencadenada desde que asumió el cargo en el curso 68-69 es en muchos casos, totalmente descarada (expedientes totalmente injustificados) y en otras más velada pero no por ello menos brutal (sanciones, coacciones de todo tipo, negaciones de buena conducta académica, etc.)

Este año nos encontramos, de momento, con cuatro estudiantes expedientados, tres de ellos a perpetuidad y a dos más los es negada la prórroga de «mili» por dar el «Rector» informe de mala conducta académica cuando todavía en la policía no les había sido negado el certificado de buena conducta.

Los estudiantes sancionados son:

Eduardo Nonito Lodeiro Ramos, estudiante de primero de Económicas, acusado de insolentarse con el Sr. Decano de dicha Facultad cuando lo que pasó en realidad fue que reclamó conjuntamente con otros compañeros la repetición de las elecciones en su curso, por no haberse efectuado éstas con arreglo a las normas. Prueba evidente de lo razonable de esta reclamación fue que el Decano ordenó la repetición de las mismas celebrándose éstas sin el menor incidente. Esto fue suficiente para que el «Rector» lo expedientara a perpetuidad.

José Manuel Mille Galán, es un caso de represión totalmente arbitrario y hecha al dictado de un trasnochado informe policial pues se le imputan actividades en su curso de la Facultad de Económicas cuando realmente, si bien estuvo matriculado en Económicas fue en cursos pasados, pero en el 68-69 fue alumno oficial de la Facultad de Medicina.

Gerardo Fontanes, acusado de actividades subversivas en su Facultad de Filosofía, actividades éstas según la nota del «Rector» suficientemente probadas, resultando ser el testigo de que tales actividades se llevaban a cabo el conocido y despreciable colabo-

rador del «Rector» el bedel Fernando Zabala.

El otro alumno expedientado es Marisa Melón Rodríguez de segundo curso de Económicas, siendo su expediente, al parecer, por un año, y se le imputa el reparto de boletines en su Facultad...

Los alumnos a quienes le fue negada la prórroga, a causa del informe de Garrido, son: Emilio Pérez Touriño y Benedicto García, ambos estudiantes de Económicas.

En este curso la represión no paró en los alumnos. El «Rector» creyó oportuno tomar medidas con ciertos profesores, así varios sufrieron coacciones de todo tipo o fueron apartados de sus cargos.

No contento con esto el «Rector» Garrido no quiso ser menos que los estudiantes de la Universidad Gallega. Estos echaron a un decano (Ocón); él demostró que con mucho menos

trabajo podía echar a otro y tal suerte le tocó a D. Carlos Otero Díaz, Decano de la Facultad de Económicas. Esta medida fue tomada según rumores fidedignos porque el Sr. Otero Díaz no informó desfavorablemente de los alumnos expedientados de su Facultad. Otra de las causas, al parecer, es que el Sr. Decano se negó a asistir al acto de investidura, como Doctor Honoris Causa de esta Universidad, del oligarca Barrié de la Maza.

Todas estas pruebas, concretas y comprobables, ponen de manifiesto que en nuestras Universidades no sólo ningún alumno puede hacer la mínima objeción sino que cualquier profesor que dé una clase con la mínima objetividad o no cumpla con las órdenes del «Rector» es reprimido brutalmente.

En nuestras Universidades no se puede enseñar porque esto implica decir verdades y esto no puede ser consentido por un régimen basado en la ignorancia y la alienación.

Este boletín, dicen finalmente los estudiantes, pretende cubrir mínimamente el derecho que debemos tener a expresarnos, derecho, por otra parte, sólo conseguido temporalmente por la UNION Y SOLIDARIDAD que entre nosotros hubo en el curso 67-68.

SOLIDARIDAD CONTRA LA REPRESION.

RICARDO ANEIROS DEBE VOLVER A TRABAJAR EN BAZAN

Detenido por la policía el mes de mayo, acusado de «actividades comunistas» y liberado gracias a la acción popular, Ricardo Aneiros fue arbitrariamente despedido por la Empresa Bazán. Era no contar con la solidaridad obrera, que desde el primer momento ha apoyado a este productor injustamente despedido.

El día 4 de octubre los obreros de Bazán entregaron un escrito con 1.600 firmas solicitando su reingreso en la empresa. Dicho escrito se le entregó a los jurados ante la dirección por una comisión y en presencia de una manifestación de 300 obreros allí congregados, para que en el acto fuera entregado al director, dándoles un plazo de 10 días, exigiendo también que una vez tenido conocimiento del escrito el Director lo pasase al Jurado para su tramitación. Esta acción fue llevada a cabo a pesar de

la presencia ostensible de la policía dentro del edificio de dirección y el gran despliegue policíaco a la salida de la empresa.

En su deseo de amedrentar a los trabajadores e impedir su acción solidaria, la Brigada Político-Social sigue mandando notas a los obreros de Bazán para que pasen por Comisaría, con objeto de hacerles interrogatorios, e incluso para por la calle a jóvenes para interrogarlos.

Pero como dicen de Aneiros sus compañeros de la Bazán: «Hoye por él, mañán por nosoutros». En efecto, si le han expulsado a la calle es para atemorizarlos a todos, someterles y explotarles mejor.

Los obreros de la Bazán, el pueblo todo de El Ferrol no lo permitirán y seguirán batiéndose en defensa de este honrado trabajador injustamente represaliado. **Ricardo Aneiros debe volver a trabajar en Bazán.**

Ahora las inundaciones

Los ríos se han desbordado en Galicia, arrastrando reses bovinas, cerdos, hortalizas, frutas, verduras, árboles, derrumbando puentes y casas, interceptando carreteras y caminos.

Hace dos años fueron las heladas, el año pasado el pedrisco, hoy las inundaciones. ¿Y qué hace el gobierno para paliar las graves consecuencias que tales calamidades acarrearán para los damnificados? Absolutamente nada. Son los perjudicados, apoyados por todo el pueblo, los que deben elevar la voz, acudir una y otra vez a las autoridades, reclamar ayuda, créditos, medidas eficaces de regulación del cauce de los ríos, para evitar nuevas catástrofes.